

Resumen de tesis:

Orígenes y consolidación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata (1976-1989)¹

Paula Zubillaga

(Universidad Nacional de General Sarmiento-CONICET)

paulazubillaga@gmail.com

La tesis de maestría en Historia y Memoria, cuyo resumen presentamos aquí, analiza el surgimiento del movimiento de derechos humanos en la ciudad de Mar del Plata, haciendo foco en los orígenes y consolidación de la filial de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, conformada en el año 1984 tras la división de la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata.

Para llevar adelante el análisis se utilizó un conjunto variado de fuentes, compuesto fundamentalmente por documentos producidos por distintas organizaciones de derechos humanos; informes de la policía de Buenos Aires; notas de prensa local y de tirada nacional; testimonios orales; y fuentes judiciales. Se trabajó además con una extensa bibliografía sobre el movimiento de derechos humanos en general y Madres de Plaza de Mayo en particular.

Con el fin de comprender mejor algunas lógicas al interior de dicho movimiento – como la construcción de liderazgos, la expansión territorial de las organizaciones, la configuración de redes y de alianzas, los posicionamientos políticos y las prácticas de solidaridad–, la tesis se pensó a partir de una serie de interrogantes vinculados al surgimiento y el desarrollo del movimiento fuera del ámbito capitalino. Desde los años ochenta, el movimiento de derechos humanos ha sido objeto de numerosas investigaciones y estudiado desde distintas disciplinas (Jelin, 1985 y 2005; Leis, 1989; Veiga, 1985; Crenzel, 2008), que realizaron diversos aportes para comprenderlo. No obstante, se fue conformando una visión centrada en una realidad específica y en un

¹ Tesis de Maestría en Historia y Memoria defendida el 3 de julio de 2019 en la Universidad Nacional de La Plata, bajo la dirección del Dr. Daniel Lvovich (IDH-UNGS/CONICET) y financiada por una beca interna doctoral del CONICET (2017-2022). El jurado estuvo compuesto por el Dr. Luciano Alonso (UNL), el Dr. Emilio Crenzel (UBA/CONICET) y la Mg. Sandra Raggio (CPM/UNLP). La nota obtenida fue 10 (diez) con recomendación de publicación.



conjunto acotado de organizaciones que actuaban en la capital del país, simplificando lo acaecido en otros espacios. De esta forma, la tesis se ubica dentro de los estudios que hacen foco en lo local (Alonso, 2011; Azconegui, 2012; Kotler, 2014 y 2018; Oviedo y Solis, 2007; Scooco, 2018), considerando que los mismos permiten complejizar las explicaciones sobre el movimiento de derechos humanos. A partir de las nuevas investigaciones, es posible sostener que las formas y temporalidades del movimiento en las distintas localidades variaron en función de las diversas tradiciones político-ideológicas que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas locales, los vínculos previos, la magnitud de la represión sufrida y los recursos movilizables. En pos de aportar a la construcción de una historia integral del movimiento de derechos humanos, consideramos que los aportes de los estudios locales al estudio de la historia reciente en general y del movimiento de derechos humanos en particular, lo son si son puestos en diálogo con los producidos para otros espacios y escalas.

La ciudad de Mar del Plata constituye una unidad de análisis pertinente para comprender los procesos de conformación de agrupaciones locales y de filiales y analizar el vínculo establecido con las organizaciones centrales y sus conducciones, en especial los grados de autonomía y de dependencia desarrollados. Partimos de la hipótesis de que el proceso de surgimiento y desarrollo del movimiento en Mar del Plata estuvo relacionado, en parte, con las propias características de la localidad, en tanto ciudad turística, universitaria, de rango medio, con amplia participación política de estudiantes y trabajadores desde los años sesenta, y una presencia significativa de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) en el ámbito universitario, el sindical y el poder judicial. Estas y otras particularidades condicionaron las conductas de sus habitantes, generando vínculos y tensiones particulares. De esta forma, el movimiento en general y la filial de Madres de Plaza de Mayo en particular, tuvo un recorrido distinto al desarrollado en otras ciudades, aunque no por eso debe caerse en falsas especificidades.

La tesis cuenta con dos grandes capítulos. El primero analiza la constitución y actuación de la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Demostramos cómo la magnitud de la represión desplegada desde 1975 por la CNU, la policía y las Fuerzas Armadas contra militantes de distintas agrupaciones de izquierda y peronistas –desapariciones forzadas, sustracción de la identidad de menores de edad, prisión política, tortura y asesinatos– llevó a que se conformara un grupo heterogéneo de ciudadanos marplatenses que se organizó en virtud de compartir una misma problemática. Esto no significa que todas las personas que tenían un familiar desaparecido se hayan volcado a la lucha colectiva. Así, demostramos que la misma se conformó a partir de la pérdida particular de cada integrante entre 1975 y 1978, por el rechazo que algunos sintieron en sus redes previas, por los contactos que a otros les facilitaron sus redes, por el fracaso en la búsqueda individual de respuestas en las instituciones a las cuales recurrieron en un principio,

por los encuentros en esos espacios, por la decisión de unir su reclamo con el de otros en el marco de un contexto adverso y por el vacío y desarticulación de las agrupaciones políticas producto de la magnitud de la represión. Dimos cuenta de que las principales acciones estuvieron orientadas a la difusión y denuncia de los crímenes cometidos en la ciudad, la solidaridad y los apoyos mutuos, y que tuvieron como objetivo obtener información, visibilizar la represión y matizar los efectos de la misma en los lazos sociales. Indicamos asimismo que una serie de elementos llevaron a que el grupo fuera tomando cada vez más conciencia de la necesidad de una mayor organización que derivó en cierta institucionalidad. Dichos elementos fueron, por un lado, los consejos que les dieron tempranamente militantes locales del Partido Socialista de los Trabajadores respecto a organizarse entre los propios familiares de los detenidos, y los vínculos del grupo con el padre Enzo Giustozzi, militante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). Por otro lado, la desaparición de una de las mujeres del grupo en 1977 tuvo un fuerte impacto, puesto que reveló los riesgos de la exposición. Mostramos el peso de los vínculos entablados al menos desde 1978 con otras organizaciones que actuaban en la capital del país como la Liga Argentina por los derechos del hombre (LADH), Madres de Plaza de Mayo y su subcomisión de abuelas, APDH, Familiares y el Centro de Estudios Legales y Sociales. Asimismo consideramos los lazos construidos fuera de las fronteras nacionales, al menos desde 1982. Así, observamos que participar en la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM) les permitió obtener una visión más global de la problemática, compartir estrategias y visibilizar sus actividades. Otro elemento importante fue la necesidad de sistematizar los casos de desaparición en la ciudad frente a la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1979 y el impacto de su posterior informe, que incluía el caso de una desaparecida de la ciudad. Por último, consideramos relevante la participación desde sus orígenes en los Encuentros Nacionales y las Marcha de la Resistencia de Madres de Plaza de Mayo, sin estar conformada aún la filial. Estos elementos dieron una mayor conciencia de la magnitud de la represión y de la necesidad de organizarse mejor colectivamente, para reducir los riesgos de la exposición pública y lograr los objetivos de saber qué había pasado con sus familiares y obtener justicia por los crímenes cometidos por la dictadura. Estos elementos impulsaron el inicio de un proceso de institucionalización o formalización del grupo a partir de 1982 que vimos presente en una serie de cambios, como la conformación de una Comisión Juvenil de Apoyo y de una Comisión Jurídica; la disponibilidad de un espacio propio; y la estabilización del nombre en sus documentos, en la prensa y en los informes policiales. Así, mostramos que, a partir de cierta institucionalización de la agrupación y la necesidad de mantener un discurso unificado, surgieron una serie de debates internos que hicieron estallar la unidad construida durante la dictadura. De esta forma, el retorno a la institucionalidad democrática implicó la intensificación de las acciones, la participación de distintos

actores políticos de la ciudad en las mismas y una mayor visibilidad mediática, pero también fragmentaciones en su interior.

Dimos cuenta de que esas divisiones se pueden entender si se tiene presente que fueron favorecidas por la rápida desilusión que vivió parte del grupo respecto al gobierno de Alfonsín. La agrupación había depositado grandes expectativas en su figura –basadas en su participación en la APDH, su discurso rupturista y de reconstrucción democrática y fundamentalmente porque había dicho que había desaparecidos con vida– y había pensado en la democracia en sí como forma de obtener verdad y justicia por los crímenes cometidos. Así, a partir de 1984, el grupo sufrió una serie de aislamientos y fragmentaciones originados en distintas causas. Por un lado, se produjeron alejamientos tras la desilusión generada por la no aparición con vida de los detenidos-desaparecidos de aquellos motivados solo por la esperanza de recuperar al familiar. Por otro lado, se fragmentó por la especialización de las luchas originadas también por dicha evidencia, como encontrar a los niños secuestrados o nacidos en cautiverio, los posibles “desaparecidos con vida”. Asimismo, jugaron un papel importante los enfrentamientos entre las personalidades más fuertes por su capacidad de liderazgo y los posicionamientos que había que acordar en la nueva coyuntura en torno a las demandas –en especial la consigna de Aparición con vida–, las alianzas –sobre todo con el gobierno radical local–, y las estrategias –principalmente la participación o no en la delegación local de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)–. Por último, tuvo peso la presión ejercida por la política de expansión territorial de otras organizaciones.

El segundo capítulo muestra que la formación y el desarrollo de la filial de Madres de Plaza de Mayo se dio en la posdictadura a partir de dimensiones tanto locales como nacionales: por un lado, se debió a las divisiones producidas en la primera organización de familiares de detenidos-desaparecidos a raíz de los mencionados debates y reposicionamiento tras la asunción de los gobiernos radicales elegidos democráticamente en 1983 en la ciudad, la provincia y la nación, sobre todo las relacionadas a cómo continuar en el nuevo contexto democrático, es decir, qué estrategias utilizar, con quién aliarse y qué consignas mantener. Por otro lado, se debió a la política de expansión de la Asociación Madres de Plaza de Mayo llevada adelante desde la dictadura y en disputa por el territorio con otras organizaciones como APDH, LADH y Familiares, y también como forma de afianzar su representatividad en un contexto a su vez de debate y de disputa del liderazgo al interior de la Asociación. De esta forma, un grupo de mujeres optó por conformar una filial de una asociación con experiencia, en vez de crear una nueva organización netamente local. Esta posición se vio favorecida por distintas razones. Por un lado, por lo potente que era simbólicamente el uso del pañuelo blanco para identificarse, y por la imagen fuerte de su presidenta, Hebe Pastor de Bonafini, que, si bien en otros casos fue causal de rupturas, en otros favoreció la creación de delegaciones. Por otro lado, fue fundamental la constante organización o participación en acciones registradas por la prensa, el

reconocimiento y legitimidad que poseía al interior del movimiento, el apoyo que recibía de juventudes políticas, su visibilidad a nivel internacional, y su postura crítica frente al gobierno de Alfonsín. Estas características hicieron que un grupo de mujeres se inclinara por la creación de una filial, esperando de esa forma que sus demandas fueran más visibles y legítimas y en vistas de que tenían posturas más cercanas con el grupo original y de que poseían un vínculo con la Asociación al menos desde 1978.

El capítulo muestra que las causas de la creación de filiales de Madres durante los años ochenta no fueron las mismas en todas las localidades. En aquellas en que la filial se formó durante la dictadura, las razones se encuentran cercanas a la necesidad de ocupar el espacio público, los cuestionamientos respecto a la “inmovilidad” de los organismos existentes y la ineficacia de las acciones. Por su parte, en las constituidas en la posdictadura, tuvo un mayor peso la disolución o debilidad de otras organizaciones de derechos humanos –en las que se percibían posturas moderadas–, las relaciones tempranas con la Asociación Madres de Plaza de Mayo y las críticas a algunas posturas de otros organismos, en especial en torno a la CONADEP y la consigna “Aparición con vida”. De esta forma, observamos que la opción por la acción directa propia de la Asociación es una de las causas en distintas localidades, pero que en Mar del Plata no tuvo mayor incidencia en la formación de la filial. Asimismo, el capítulo analiza la relación con otras organizaciones políticas, sociales y del movimiento de derechos humanos local y el vínculo con sus pares de la Capital Federal. Para ello consideramos algunos debates concretos que se generaron en los años ochenta, pero también manifestaciones de solidaridad en el interior del movimiento frente a contextos adversos. En el marco de esas solidaridades, tensiones y disputas, vimos que se conformó una identidad política colectiva específica a lo largo de la segunda mitad de los años ochenta.

Así como no todas las personas que tenían un familiar desaparecido se organizaron colectivamente, es evidente que no todas las mujeres que tenían algún hijo detenido-desaparecido se organizaron en la Asociación Madres de Plaza de Mayo, así como no todas sus integrantes estaban enlazadas por ese vínculo primario. Las respuestas más extendidas entre los familiares de detenidos-desaparecidos durante la última dictadura fueron, más que la lucha y la organización, la negación, el sentimiento de impotencia, la depresión, e incluso la enfermedad, la muerte o el suicidio, y solo fue una minoría la que decidió dar una respuesta política a la represión. Debe tenerse en cuenta que, en el camino de posicionamientos y definiciones, algunas mujeres-madres de detenidos-desaparecidos, optaron por seguir un camino de organización y lucha en otros organismos como Familiares de detenidos-desaparecidos o Abuelas de Plaza de Mayo. Las mujeres que optaron por organizarse en la Asociación Madres de Plaza de Mayo lograron conformar una identidad y una memoria colectiva basada en los años de experiencia y lucha conjunta en torno a un discurso ético-político determinado y unas acciones colectivas acordes, basadas en consignas específicas que las diferenciaron del resto del movimiento, en especial la negación a recibir reparaciones económicas por

parte del Estado por la desaparición del familiar, la negación a la realización de homenajes póstumos a los detenidos-desaparecidos y la negación a llevar adelante exhumaciones de cadáveres NN con el fin de identificarlos.

Por último, dimos cuenta de que, pese a la creciente producción académica en torno a la historia reciente en general y al movimiento de derechos humanos en particular, aún existen perspectivas, aspectos, actores y lugares poco explorados. En esa línea, consideramos necesario seguir explorando las distintas experiencias del movimiento y realizar mayores comparaciones, con el fin de reducir las falsas excepcionalidades.

Referencias bibliográficas

- Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria.
- Azconegui, M. C. (2012). De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo (1976-1983). En O. Favaro y G. Ivorno (Eds), *El arcón de la historia reciente en la norpatagonia argentina: articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003* (pp. 1-29). Buenos Aires: Biblos.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2005). Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad. En J. Suriano (Dir.), *Dictadura y Democracia. (1976-2001)* (pp. 507-557). Buenos Aires: Sudamericana.
- Jelin, E. (1985). *Los Nuevos Movimientos Sociales*. Buenos Aires: CEAL.
- Kotler, R. (2018). *Huellas de la memoria en la resistencia antibussista. Historia del movimiento de derechos humanos en Tucumán. 1976-1999*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Kotler, R. (Comp.) (2014). *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Leis, H. (1989). *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- Oviedo S. y Solis, C. (2007). La génesis de los organismos de Derechos Humanos en Córdoba. *La Bastilla. Revista de Historia y Política*, 1, 99-123.
- Scocco, M. (2018). *La conformación del movimiento de derechos humanos de Rosario (1970-1985)* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- Veiga, R. (1985). *Las organizaciones de derechos humanos*. Buenos Aires: CEAL.

Para citar este resumen:

Zubillaga, Paula (2021). Resumen de tesis: "Orígenes y consolidación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata (1976-1989)". *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 20, 111-116.